

ACTA No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE AFGO MANAGEMENT S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, Calle De las Avellanas E1-101, sede de la Compañía PF GROUP S.A., hoy día treinta y uno de marzo del dos mil quince, siendo las trece horas con treinta minutos, se reúnen la totalidad de accionistas de AFGO MANAGEMENT S.A., cuya nómina y acciones que les corresponden, son las siguientes:

Accionista	# acciones	Capital	% participación
Abraham Friedman Pasternak	5.000	USD 5.000,00	50%
Gabriele Offermann Koch	4.500	USD 4.500,00	45%
Mauricio Friedman Offermann	500	USD 500,00	5%
TOTAL	10.000	USD 10.000,00	100%

Se encuentra presente en la Junta el señor Comisario de la Compañía, Doctor Juan Quiña.

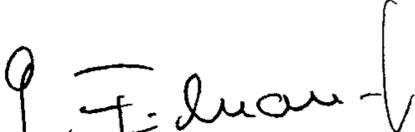
Preside la reunión la Señora Presidenta de la Compañía, Señora Gabriele Offermann y actúa como Secretario el Señor Gerente General de la Compañía, Ingeniero Abraham Friedman. Los asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente a requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

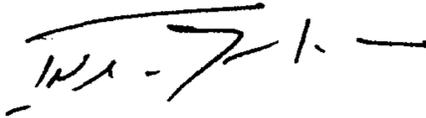
1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la administración de la Compañía
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.
4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2014
5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2015 y establecimiento de sus honorarios

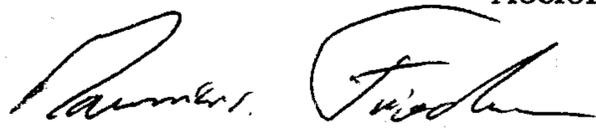
Aprobado el Orden del Día, se procede a su tratamiento y resolución. Los Accionistas, mediando voto favorable unánime, adoptan las siguientes resoluciones:

1. Aprueban el informe del señor Gerente General de la Compañía, por sus gestiones realizadas durante el ejercicio económico 2014.
2. Los Accionistas conocen y aprueban el Informe del Comisario.
3. Los Accionistas conocen y aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2014.
4. Sobre los resultados económicos negativos del Ejercicio 2014, el Ingeniero Abraham Friedman propone que la pérdida del ejercicio económico se amortice en los siguientes cinco años. La propuesta del Ingeniero Friedman es aceptada por la Junta de manera unánime, por lo que la pérdida neta se amortizará en los siguientes cinco años.
5. Se reelige al doctor Juan Quiña Oñate Comisario Principal y a la licenciada Teresa Fustillos Aguilar Comisaria Suplente para el ejercicio económico 2015 y se dispone que sea el Gerente General de la Compañía quien pacte los honorarios correspondientes.

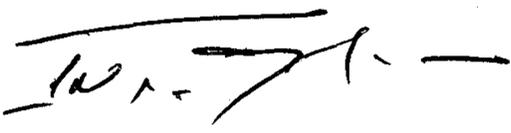
En razón de haberse conocido y resuelto sobre el Orden del Día propuesto para la presente Junta General, siendo las 13h40 horas, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta declara concluida la Junta. Para constancia y en ratificación, suscriben los presentes en unidad de acto.


Sra. Gabriele Offermann K.
Presidente de Junta
Accionista


Ing. Abraham Friedman P.
Secretario de Junta
Accionista


Ing. Mauricio Friedman Offermann
Accionista

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO
DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. QUITO, 15 DE ABRIL DEL 2015**


ABRAHAM FRIEDMAN PASTERNAK
SECRETARIO DE JUNTA